

HACIA EL RESPETO DE LOS DERECHOS: NO AL MALTRATO ANIMAL

*JAIRO CLOPATOFSKY GHISAYS
Senador de la República*

No parece que hubiesen pasado los siglos, el hombre no evoluciona, sigue disfrutando del sufrimiento de un animal, que es sometido a participar en actividades culturales humanas y que está acostumbrado a una vida de cautiverio, lejos de los de su especie y de su hábitat, seguimos utilizando los animales como medio de entretenimiento sin detenernos por un instante a pensar en el sufrimiento que se les causa al someterlos a actividades que les son extrañas y que nada tienen que ver con la vida que deberían estar llevando.

La utilización de los animales para espectáculos públicos se remonta a tiempos de la antigua Roma en donde se decidieron incorporar fieras a los circos romanos, las cuales eran encerradas en jaulas a las que se les prendía fuego para luego ser acribillados a flechazos, posteriormente decidieron incorporar las fieras para los combates con los esclavos, luchas en las que siempre caían los animales a causa de los instrumentos de muerte utilizados por los gladiadores.

Tal situación no dista mucho de nuestra realidad actual, a pesar de encontrarnos en pleno siglo XXI, que contamos con un desarrollo tecnológico con el que el hombre jamás soñó, que hemos logrado conquistar el espacio, que promulgamos la protección del derecho a la vida en todos los niveles, que tenemos miles de investigaciones para la protección del medio ambiente, seguimos permitiendo que los animales sean utilizados como medio de entretenimiento y que su sufrimiento nos produzca placer, tal cual ocurría en la época de la antigua Roma; donde los derechos de los animales no se discutían y se afirmaba que solo existían para satisfacer las necesidades humanas.

La vida de los animales no abarca el simplemente mantenerlos con vida, sino el exigir que tengan una calidad de vida adecuada y digna, los animales que hacen parte de estos espectáculos, cuyos fines son generar ganancia para los propietarios y diversión a los espectadores, ignorantes del verdadero sufrimiento que se esconde tras las bambalinas de los espectáculos, no justifican, ni en el más mínimo grado la utilización de una vida animal con el fin de obtener ganancias o diversión.

A estas magníficas criaturas, entre las que podemos encontrar osos, leones, elefantes, jirafas, delfines y demás, se les despoja en forma infame de su estado natural de comportamiento con el fin de forzarlas a realizar trucos que a más de estúpidos, son dolorosos y cuyo proceso de aprendizaje solo involucra castigos altamente dolorosos, pues son animales salvajes que no obedecen al hombre por voluntad sino por miedo, miedo a las consecuencias físicas que pueda acarrear el desobedecer una orden de su adiestrador.

Es por ello, que algunos países desarrollados e incluso en vía de desarrollo como Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Perú, Estados Unidos, Canadá, Austria, Bélgica, Croacia, Checa, República, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Grecia, Italia, Malta, Polonia, Eslovaquia, España, Suecia, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, India, Israel y Singapur, han empezado a tomar medidas para la protección animal y la utilización de los mismos en espectáculos públicos, manifestando su preocupación por las condiciones de maltrato a las cuales son sometidos los animales en las diferentes esferas de la sociedad y la necesidad de una protección que debe empezar al interior de los países sin dejar de lado la idea de generar una protección internacional a los derechos de los animales.

Así pues, Colombia no puede dejar de lado un tema de trascendental importancia que se viene trazando en el mundo y no puede ignorar la realidad a la cual se encuentran sometidos los animales que se encuentran en nuestro territorio, pues nuestra regulación permisiva a llevado a que los animales sean un medio de entretenimiento y de generación de ganancias sin el más mínimo respeto por su vida y sin tener en cuenta las condiciones de maltrato a las que son sometidos durante el cautiverio.

Debemos tomar acciones en contra del maltrato en todos los niveles y exigir respeto por todos los animales que se encuentren dentro de nuestro territorio, es necesario concientizar a nuestra sociedad que la entretenimiento a costa del sufrimiento animal solo genera la proliferación de este tipo de espectáculos degradantes y que los explotadores de animales sigan enriqueciendo sus arcas a costa de seres vivos que no pueden defenderse por sí mismo y que por ello, debe ser responsabilidad de la sociedad su protección.

La necesidad de ocuparnos de los animales así como el deber moral de los humanos de velar por su bienestar deviene como algo obvio dado el grado en que dependemos de ellos para nuestra alimentación, trabajo, sustento. Es hora que los colombianos tomemos actitudes preventivas y no reactivas cuando ya los problemas sean manifiestos, debemos lograr una protección integral de la vida animal en nuestro país y debemos concientizar a nuestros niños que el maltrato debe ser rechazado en todas las especies vivas del planeta.